

Año I:

Mahón sábado 29 de Julio de 1916.

Núm. 97.

HOJA DE CALENDARIO

DOMINGO

30

JULIO

Santos Abdón y Senen, mártires

Eran estos santos persas y de familia distinguida, no siendo su satisfacción otra que ejercer la Caridad, prestando toda clase de consuelos a los cristianos que por confesar su fe se veían presos y llevados al suplicio. El emperador Decio se enteró de la religión que profesaban Abdón y Senen y del bien que administraban a las víctimas del paganismo, y decidió terminar con ellos. A este fin, ordenó que los despedazaran a azotes y luego fuesen echados a las fieras, como así se hizo; pero al ver que éstas no les hacían daño alguno, mandó que los decapitasen.

Nuevos itinerarios

Itinerario de Menorca

Domingo

Llegada de seis y media a siete, del vapor directo de Barcelona.

Llegada a Ciudadela del vapor de Alcudia.

Salida de ésta del automóvil, después de haber recogido la correspondencia del vapor directo.—Otra salida a las tres de la tarde.

Llegada del automóvil a las diez, conduciendo la correspondencia de Palma llegada a Ciudadela por vía de Alcudia y la de los pueblos del interior.

Otra llegada a las 17'30, con solo la correspondencia del interior.

Lunes

Salida del vapor directo para Barcelona a las 17'30.

Salida a las 13 del vapor de Ciudadela para Alcudia.

Salida del automóvil a las 7 y llegada a las 16'30, para que la correspondencia y pasaje del interior, pueda enlazar con el vapor que sale a las 17'30 para Barcelona.

Martes

Llegada en las últimas horas de la mañana del vapor de Barcelona y Alcudia.

Llegada a Ciudadela del vapor procedente de Alcudia.

Salida del automóvil a las siete y llegada a las 17'30.

Miércoles

Salida para Palma a las 20.

Salida del automóvil a las siete y llegada a las 17'30.

Jueves

Llegada del vapor directo de Barcelona de seis y media a siete.

Salida del vapor directo para Barcelona a las 17'30.

Salida del vapor de Ciudadela para Palma a las 20.

Salidas del automóvil; por la mañana después de recogida la correspondencia llegada con el vapor y a las 15 otra expedición para enlazar con el vapor que de Ciudadela sale a las 20 para Palma.

Llegadas; por la mañana a las diez y otra a las 16'30 para que el pasaje y correspondencia del interior pueda enlazar con el vapor directo que sale a las 17'30.

Viernes

Llegada del vapor de Palma a las ocho.

Salida del automóvil a las 7 y llegada a las 17'30.

Sábado

Salida del vapor para Alcudia y Barcelona a las nueve.

Llegada a Ciudadela procedente de Palma.
Salida de Ciudadela para Alcudia a la una de la tarde.

Salida del automóvil a las 7 y llegada a las 17'30, conduciendo además de la correspondencia del interior, la llegada de Palma a Ciudadela, vía Alcudia.

Itinerarios de Mallorca

Domingo

Llegadas a Palma, a las ocho de Ibiza y Alicante y a las 9'30 de Ciudadela y Mahón vía Alcudia.

Salida, a las 20'30 para Barcelona.

Lunes

Llegadas, a las ocho de Barcelona, y a las 17 de Cabrera.

Salidas, a las siete para Cabrera, a las 18 para Barcelona y a las 14 para Ciudadela y Mahón vía Alcudia.

Martes

Llegadas, a las 8 para Ibiza, y a las 9'30 de Ciudadela y de Barcelona vía Alcudia.

Salidas, a las 18 para Ibiza y a la misma hora para Valencia.

Miércoles

Llegadas, a las 8 el rápido de Barcelona y a las 17 de Cabrera.

Salidas, a las 7 para Cabrera y a las 20'30 para Barcelona (rápido).

Jueves

Llegadas, a las 7 de Mahón, a las 8 de Barcelona.

Salidas, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 22 para Mahón.

Viernes

Llegadas, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Valencia y a las 17 de Cabrera.

Salidas, a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza y a las 18'30 para Ciudadela.

Sábado

Llegadas, a las 8 de Barcelona (rápido) y a la misma hora de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

Salidas, a las 14 para Barcelona vía Alcudia y para Ciudadela y Mahón, la misma vía.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 7 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre del corriente año.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 20 de julio, 17 de agosto, 14 de septiembre, 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año.

La vida política

La terminación de la huelga de ferroviarios ha sido más rápida de lo que el mismo gobierno podía esperar; no poco han contribuido a ello las eficaces medidas adoptadas por el poder público que han servido para mantener el orden y para sostener en lo posible los transportes en la línea del Norte durante la ausencia de los operarios de la Compañía. Una de las causas del feliz término del conflicto ha sido la falta de ambiente con que han tropezado los huelguistas aun dentro de sus propias agrupaciones y en el ánimo de muchos de sus compañeros. Las empresas han ido haciendo concesiones que la opinión ha aplaudido; pero los huelguistas no se conformaron con ellas y pedían más y por no serles otorgadas fueron a la huelga.

No entramos en el examen de los motivos de las exigencias de los obreros, ni de la negativa de las empresas a otorgar todo, absolutamente todo lo solicitado; lo que la opinión ha visto y lo que la opinión imparcial ha condenado es el momento, en que por razones internacionales no se le oculta a nadie que es peligroso, inoportuno y antipatriótico. Hay circunstancias en que es preciso sacrificar muchos intereses personales en bien de la patria y las actuales señalan con claridad los deberes de todos e imponen grandes resignaciones y patrióticas conformidades. La ocasión ha sido por demás inoportuna para plan-

tear huelgas graves y esa inoportunidad ha sido la principal causa de la hostilidad con que el país ha visto el movimiento.

¿Pero está totalmente terminado? Ese es nuestro deseo, pero la verdad obliga a decir que hay todavía algo en la atmósfera que no nos tranquiliza suficientemente. Los obreros han vuelto al trabajo incondicionalmente; así lo han asegurado los periódicos; pero los directores de la Casa del Pueblo de Madrid parece que piensan de otra manera. Asegúrase que éstos han entendido que los obreros han vuelto al trabajo porque el conde de Romanones, al llevar el asunto al Instituto de Reformas Sociales, ha ofrecido que el informe de esta corporación será un laudo que el gobierno impondrá a ambas partes.

Este ofrecimiento no consta en ningún lugar; la Real orden remitida al Instituto contiene sobre este punto términos equívocos que no autorizan a dar por cierta la interpretación que quiere darle el partido socialista obrero. Esto tiene tal importancia que los directores de las agrupaciones de la Casa del Pueblo califican de engaño el que el informe no se convierta en sentencia y con la palabra engaño se ha soliviantado muchas veces a las gentes que no discurre, que se deja guiar por impresiones y que acepta como evangelio cuanto le dicen sus jefes políticos.

Resulta en el momento de escribir estas líneas que unos obreros han acudido al trabajo sin condiciones, los ferroviarios y que otros afirman que hay una condición que cumplir y dejan escapar las consabidas amenazas si la condición no se cumple. De esto parece deducirse que una huelga que han perdido los ferroviarios por no tener razón, por carecer de organización para hacerla total, o por falta de oportunidad se quiere ganar por otros obreros que no son ferroviarios en el Instituto de Reformas Sociales. No se conoce la decisión de esta entidad cuando nuestra pluma estampó estos juicios, deseamos que complazca a todos y sea signo de paz; pero entretanto que la cuestión planteada se resuelve séanos lícito hacer algunas reflexiones que deberán tenerse muy en cuenta para el porvenir.

Poco a poco nos hemos ido acostumbrando a considerar como pertenecientes al partido socialista obrero a todos los trabajadores de España y eso no es verdad; hay una complicada sed de organizaciones obreras y sin embargo en todos los asuntos socialistas aparecen llevando la voz cantante los que constituyen el grupo socialista, los que se han unido a una parte de los republicanos y los que por lo tanto persiguen fines más políticos que económicos. Se perpetúa de esta manera una ficción que no sabemos como subsiste; ello es que en cuanto urge una cuestión social los gobiernos y todas las autoridades empiezan a oír y a entenderse con los directores del partido socialista. ¿Quién puede ostentar legítimamente la representación de la totalidad de las clases trabajadoras en España? Este es un punto que habría de dilucidar en casos de conflicto porque esa representación se la atribuyen Lerroux y en varias ocasiones hasta el señor Llorch ha pretendido llevar la voz del proletariado.

Como a nadie se le piden sus poderes los que se colocan en el tablero político como apóstoles de los obreros se arrogan un mandato que no tienen, gestionan, bullen, amenazan, intrigan y se agitan como si dispusieran de grandes fuerzas para hacer presión sobre los gobiernos y amedrentar a las autoridades.

Con la palabra socialista se ha asustado en este mundo a mucha gente y a muchos poderes. Todos no son Bismarck. En 1875 hubo un Congreso de los llamados socialistas de cátedra en Eirenach. Eran la mayoría de éstos profesores de diversas universidades. Bismarck dió un banquete en su obsequio, y uno

de estos profesores, que era francés, contó a Lareleye, el autor del «Socialismo Contemporáneo», que cuando llegó el momento de sentarse a la mesa, Bismarck le dijo:—Hoy la ciencia pasa por delante de todo el mundo, señor profesor; ¿quiere usted ofrecer su brazo a madama Bismarck?—Durante la comida, el gran canciller dijo de repente al mismo congresista:—¿De modo, que es usted socialista?—De cátedra—contestó el interpelado, tímidamente, para atenuar el calificativo.—¿Y por qué no socialista a secas como yo?—contestó Bismarck, asombrando a todos los comensales. Y a seguida el famoso canciller habló de la necesidad de hacer algo en favor de los obreros, y expuso teorías que los oyentes no acabaron de entender si las expresaba irónicamente o en un sentido recto; pero sacaron la impresión de que Bismarck estaba bien enterado del problema y que no le asustaban las palabras ni los hombres que se denominaban con apelativos alarmantes.

De aquellos socialistas de cátedra ya no queda nada y en cuanto al socialismo de Bismarck, ya se ha visto que lo usaba como todo, para servir al imperialismo, que constituyó su política. Pretender hoy tener fuerza entre ciertas clases sociales por pertenecer al partido socialista obrero, es más temerario que nunca; el desprestigio de los que no han podido cumplir su promesa en todos los países de ir a la huelga general para evitar la guerra y que pretender verificarla a cabo por un pase de libre circulación en los trenes y por 25 céntimos de jornal diarios, no puede ser más grave.

También habrá que definir concretamente para lo futuro quienes son los trabajadores a quienes debe proteger el Estado y quienes son los desacomodados. Porque se da el caso de que hay propietario de una finca rústica en las grandes poblaciones que vive con cuarenta duros al mes que es lo que la finca le produce de renta y en ella viven como inquilinos obreros que ganan ocho pesetas de jornal diario. El trabajador gana más que el propietario y sin embargo este es el burgués en su aspecto más odiado: en el de casero.

Habrà de ir definiendo claramente todo esto si el Estado ha de continuar con su misión protectora para que sepamos definitivamente quienes son las víctimas de la miseria y quienes los que pueden vivir sin los privilegios de la legislación social. Se vienen confundiendo las necesidades reales del obrero con las aspiraciones políticas de sus directores: las primeras merecen la atención del poder público y es una obligación imperiosa suya el remediarlas; las segundas son de otro orden y deben separarse en absoluto para todos los efectos de la tutela que se dispensa al proletariado. Hay que distinguir escrupulosamente porque si no sucederá lo que ahora se intenta y es resucitar un conflicto arreglado utilizando los medios que el mismo gobierno ha puesto en manos de los espíritus levantiscos.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- 5 y media en el Carmen.
- 6 en Santa María.
- 6 y media en las Concepcionistas.
- 7 en Santa María y San Francisco.
- 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando.
- 8 en Santa María y ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- 9 en el Carmen y Concepción.
- 9 y media en San Francisco (Misa de la Trova).
- 10 la Mayor en las tres parroquias.
- 11 en San Antonio.
- 12 en Santa María.

Dominica séptima después de Pentecostés

«El Evangelio de la misa es según san Mateo, capítulo VII.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos Profetas que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, mas por dentro son lobos voraces, por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se cogen uvas de los espinos o higos de las zarzas? Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos y todo árbol malo da frutos malos. Un árbol bueno no puede dar frutos malos, ni un árbol malo frutos buenos. Todo árbol que no da buen fruto será cortado y echado al fuego. Por sus frutos, pues, los conoceréis.»

CONSIDERACIONES

De extraordinaria importancia es el asunto que hoy la Iglesia escoge para nuestra consideración, y considerándolo saquemos provecho espiritual para el alma.

Puede resumirse el evangelio diciendo que el buen árbol da buenos frutos y que el mal árbol, malos frutos, de manera, que con esta sabia regla ya se puede venir en conocimiento de cual es la verdadera y legítima religión; qué enseñanza y doctrina podemos abrazar; a cuales Apóstoles o predicadores debemos escuchar.

Será un falso profeta, aquel libro, aquel periódico, aquel orador que propaga el error, el vicio y la impiedad, porque estos de sí, por efecto necesario, dan malos frutos, esto es: el desorden, desunión y mal vivir.

Para alagar a las multitudes, se disfrazan con pieles hermosas llamándose defensores del progreso, de la civilización, de la libertad y de la cultura; mas, en su fondo, buscan su propio y particular interés y negocio, resultando ser los defensores de la incredulidad del ateísmo y de la revolución.

Lobos con pieles de ovejas, son todos los que quieren aparecer, en momentos dados, como católicos y anticlericales, cristianos y despreocupados a un mismo tiempo.

Lobos rapaces son todos los periódicos, que con el pretexto de una amplia y buena información se creen que todo les es lícito y destruyen y socavan los fundamentos de la revelación de lo sobrenatural y de lo moral.

Y estos lobos y estos falsos profetas andan rugientes buscando incautos, pobres inocentes, elementos obreros, para ver devorarles la fé, la caridad, la religión.

Atended, pues; id con cuidado; guardaos muy mucho de los periódicos malos, que son ellos, hoy día, falsos profetas, lobos rapaces. No les déis entrada en vuestras casas y sociedades; arrancad los de las manos de vuestros amigos.

GRFILA, Pbro.

San Luis (Llucalari).

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El próximo lunes 31 de Julio termina en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la exposición diaria, con solemne procesión claustral, para la que se invita atentamente a los adoradores y tarsicios, debiendo reunirse a las siete y media de la noche en la sacristía de dicha iglesia.

Desde el martes 1.º de Agosto estará el Señor de manifiesto en la parroquia matriz de Santa María, de 7 a 8 de la noche.

También se invita para la procesión de comienzo en dicho primer día, la que se celebrará a las siete de la tarde, debiendo hallarse en dicha hora los adoradores y tarsicios asistentes en la capilla del Santísimo.

Mañana domingo 30 de Julio, día señalado por Su Santidad para la comunión general de los niños, impetrando el beneficio de la paz.

Como actos de adhesión a dicha general intención estos 4 Turnos de San Tarsicio celebrarán en San Francisco su fiesta mensual en esta forma:

Misa de comunión a las ocho menos cuarto, con canto de motetes; sera celebrante el reverendo Padre Carmelita Fr. Juan Francés de San José.

Por la tarde vigilia empezando a las cuatro y practicándose los actos siguientes: exposición, oraciones de los Turnos Tarsicianos, Invitatorio, acto de desagravio, trisagio cantado, oración por la paz, plática de circunstancias por el citado P. Carmelita, motete, *Tantum ergo* y bendición con el Santísimo.

Se invita atentamente a todos los niños y niñas de Mahón que gusten responder al piadoso llamamiento que les dirige S. S. el Papa Benedicto XV (q. D. g.).

Parroquia de Santa María

Domingo 30 de Julio.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. La mayor con ho-

milía por el Rdo. señor Cura Regente.—A las dos y media Vísperas, Completas, Rosario y continuación de la devota octava dedicada a Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, que continuará practicándose el lunes, martes y miércoles al anochecer. A las cinco instrucción doctrinal por el mentado señor Regente.

En la Iglesia de San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Martes 2 de Agosto.—A las siete se dará principio a la exposición diaria del Santísimo con procesión claustral. El Señor estará de manifiesto de siete a ocho de la noche todos los días.

Viernes 4.—A las siete exposición del Santísimo Sacramento y Misa de Comunión Reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Parroquia de San Francisco

Quinto domingo de Julio.—A las cinco y a las siete Misas rezadas; a las ocho menos cuarto Misa de comunión general para los adoradores tarsicianos; a las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo, a las tres y media V.º a por el Turno de San Tarsicio con los ejercicios de costumbre.

Lunes 31 Julio.—A las ocho Misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 1.º de Agosto.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio. A las doce se practicará en comunidad la primera visita para lucrar la indulgencia plenaria del Jubileo de la Porciúncula, que puede ganarse hasta las doce del siguiente día tantas veces cuantas se visite esta iglesia parroquial con las debidas disposiciones. A las tres Vísperas y al anochecer Rosario y Solemnes Completas.

Miércoles 2 Agosto.—Misas rezadas desde las cinco y media, siendo la de las siete y media de comunión general y a las diez la solemne con sermón por el Rdo. don José Juaneda, Pbro. coadjutor de la parroquia. Al anochecer Santo Rosario, otra visita en Comunidad, salve solemne y gozos.

Documento Pontificio

La Indulgencia de la Porciúncula

Con motivo de celebrarse este año el séptimo centenario de la Indulgencia de la Porciúncula, nuestro Santísimo Padre Benedicto XV dirige al Rdm. P. Serafin Cimino la siguiente carta, que traducimos íntegramente para que los lectores de «Fulla Seráfica» puedan hacerse cargo de su significado y valor.

«Amado Hijo, salud y bendición apostólica: Aflige duramente nuestro corazón la contemplación de las presentes calamidades humanas y el presentimiento de las futuras y esta es la causa de que queramos aprovechar todas las ocasiones que se nos presentan para hacer propicia a los hombres la Majestad divina. Pues siendo el pecador el origen de estos males tenemos que sujetarnos a una de estas dos conclusiones: o borrar toda esperanza de salvación, o ganarnos el favor divino por medio de una seria contrición de las culpas cometidas, al mismo tiempo que mejoramos las costumbres. Pocas ocasiones tendrán la oportunidad del momento presente para promover entre los hombres sentimientos de penitencia y deseos de más cristiana vida, como la celebración del Séptimo Centenario de aquella prenda de la divina Misericordia llamada la Porciúncula y dada a los hombres mediante la abrasadora caridad de San Francisco. Pues nadie podrá lograr tan singularísimo don si antes no purifica su alma de todo pecado por medio de una santa confesión y con el propósito firme de alejarse de cualquier afición desordenada. Conviene notar que los que bien dispuestos, con las debidas condiciones ganen la Indulgencia, pueden extender su eficacia no solamente a las propias almas, si que también a los fieles difuntos; y esto, si siempre fué saludable, lo es ahora más que nunca, puesto que una guerra horrosa hace crecer diariamente con sus víctimas, el número de las almas sometidas al fuego expiatorio.

Así, pues, hay en nuestro corazón el deseo ardoroso de que en todo el mundo católico los fieles llevados de un celo como nunca, vayan a las iglesias franciscanas, y a las demás que los señores Obispos señalen, a ganar esta in-

dulgencia, aunque queremos sea el lugar en que milagrosamente fué obtenida, donde el esplendor alcance mayor relieve.

Determinamos, pues, que durante todo un año, es decir, desde las vísperas del 1.º de agosto próximo hasta finalizar el día 2 del mismo mes del año siguiente, aquel que confesado debidamente y habiendo recibido el Pan Eucarístico, fuese a Asís, a la Basílica de Santa María de los Angeles y allí rogase por la Iglesia y por las intenciones del Romano Pontífice, gana indulgencia plenaria tantas cuantas veces visite la mencionada Basílica. Y a fin de dar más solemnidad y esplendor a estas fiestas Nos mismo hemos resuelto ir allí por medio de Legado; y este encargo lo dejamos en manos de nuestro predilecto Hijo el Cardenal Felipe Giustini, Protector de la Orden de Frailes Menores.

Esperamos confiados que todos los que de todas partes del mundo visiten el pueblo natal de San Francisco y la cuna de sus fundaciones se sentirán animados y despertarán al recuerdo sagrado de aquella vida ejemplar y entonces florecerá suavemente el amor a la vida y virtudes cristianas, en especial de la caridad fraterna, tan mal acogida actualmente.

Como prenda de los favores celestiales y testimonio de paternal benevolencia damos afectuosamente, a tí, amado Hijo, y a todos tus religiosos la bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro el día 29 de junio de 1916.

BENEDICTO, Papa XV.º

Traducido de «Fulla Seráfica».

De nuestros corresponsales

PALMA.—Permitidme, mis queridos lectores, que trate en primer lugar del famoso asunto de las murallas de mar. Si mal no recuerdo en mi última crónica os decía que dicho asunto había quedado paralizado con la suspensión de la proyectada manifestación; pues bien, todo el interés del público estaba en la primera sesión que celebraría nuestro Excelentísimo Ayuntamiento. En efecto, el miércoles día 19 se reunió el Cabildo Municipal, en cuya sesión el concejal y ex-alcalde de Palma señor Juan pronunció detallado y vibrante discurso en el que analizó y refutó todos los argumentos del Capitán General, haciendo mucha luz, de la que estaba faltó este asunto. El numeroso público que asistía a la sesión ovacionó al señor Juan. Otros concejales hicieron uso de la palabra, haciéndose solidarios de lo dicho por el citado edil. El señor Villalonga y Olivar manifestó que después de lo ocurrido con el general Borbón y aunque representaba a Palma no podía, por dignidad, continuar sentado en su escaño y que por lo tanto se retiraba del salón. Su actitud fué imitada por los concejales conservadores, mauristas, católicos, jaimistas, independientes y algunos reformistas. El público aplaudió la salida de dichos ediles. La sesión continuó, estando presente el Alcalde, cinco concejales liberales y dos reformistas; quienes al abandonar la Casa de la Villa fueron objeto de un conato de manifestación de desagrado. Así estaba el asunto, cuando nuestra prensa en sus editoriales del próximo pasado lunes, nos dan escuetamente, la noticia del traslado del general Borbón. Para sustituirle ha sido nombrado el general Pérez Clemente, que goza en esta población de muchas simpatías, habiendo ocupado por espacio de mucho tiempo el cargo de Gobernador Militar.

—Ha pasado a la Reserva, nuestro paisano el general de brigada señor Carlos Gómez.

—En el predio del término de Manacor, «Santa Sirga» el sujeto Juan Lliteras, fué víctima de un atraco, resultando gravemente herido.

—Procedente de Cardiff y con cargamento de carbón ha llegado el vapor «Cataluña».

—Se ha hecho a la mar y con rumbo a Valencia la corbeta escuela de aprendices marineros, «Nautilus».

—El abogado de nuestro Ayuntamiento, en el pleito de las aguas, señor Martí, ha requerido, por medio de Notario, a nuestra ci-

tada corporación para que le sea abonado el complemento de sus honorarios. Dicha cuenta asciende a 75 mil y pico de pesetas.

—El próximo pasado lunes celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, asistiendo a ella los concejales que salieron del salón en la penúltima sesión.

—Uno de estos pasados días celebró sesión el Consejo de Fomento informando favorablemente una instancia del propietario menorquin señor Pons y Guerau, solicitando que se habilite el punto denominado «Cala Mitjana».

—Se ha celebrado la subasta de la construcción de las obras de fábrica y accesorios del término municipal de San Servera del ferrocarril de Manacor-Artá.

—En el pueblo de Sóller y después de larga enfermedad ha fallecido el inspirado músico y sacerdote Rdo. señor don Juan Alberti. (E. P. D.)

—En Sineu se ha producido la siguiente desgracia: Iba guiando su carro un sujeto llamado Juan Molina, de 70 años y mientras iba caminando y de repente se espantó la caballería, saliendo despedido el conductor, de cuyas heridas falleció. (E. P. D.)

—El Ayuntamiento ha organizado dos Colonias Escolares; una de niños y otra de niñas.

—En Sóller se arrojó de una ventana del segundo piso de su casa, la vecina Bárbara Mayol, la que falleció después de terribles sufrimientos.

—El colono del predio «Son Cucuyada» del término de esta ciudad atentó contra su vida, colgándose de una higuera. Fué encontrado ya cadáver.

—Con una asistencia de 60 comensales han celebrado un banquete las juventudes mauristas de Mallorca.

—Para el próximo domingo se anuncia una novillada en la plaza de Toros de Inca.

—Desde el próximo pasado lunes se hallan en huelga los cocheros de punto.

—En Petra se han celebrado lucidos festejos, inaugurándose una nueva plaza a la que se le ha dado el nombre del ilustre juriconsulto y jefe del partido conservador mallorquín Excmo. Señor don José Socías, diputado a Cortes.

—En la villa de La Puebla se han celebrado extraordinarias fiestas. Ha habido de todo lo propio de estas expansiones y además un número de aviación que ha estado a cargo del aviador señor Hedilla.

—Se preparan grandes fiestas en honor de la virgen mallorquina la Beata Catalina Thomás. El próximo domingo saldrá la tradicional cabalgata.

—Procedente del puerto de Cartagena ha llegado el torpedero español «Número 5».

—Se halla entre nosotros el periodista serbio señor conde de Raitchevitch, quien recorre el mundo en motocicleta.

—Se han recibido noticias de que el conocido corredor en bicicleta mallorquín Bine Roig, ha llegado el primero en la carrera Vendrell-Barcelona-Vendrell.

—La próxima sesión de nuestro Ayuntamiento promete ser muy movida e interesante. Ya daré cuenta, a los lectores, del resultado de la misma.

—El guarda-jurado del predio «La Trullada» llamado Sebastián Pont, fué brutalmente agredido por un sujeto que para cometer su crimen se apostó detrás de una pared, haciendo desde dicho sitio, dos disparos de escopeta, produciendo al Font herida de gravedad.

—Dentro de algunos días saldrá para Madrid el «team» de foot-ball «Alfonso XIII».

Palma 26 Julio de 1916.

GAUETILLA

Ha visitado nuestra redacción el ilustrado compañero en la prensa y excursionista serbio Sr. Conde de Raitchevitch, Corresponsal Redactor de «El día de la Bolsa».

HERALDO DE MENORCA ofrece sus columnas a tan distinguido personaje y se complace en cooperar a los fines que persigue en su viaje por España.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Entre los dueños de los guayros «Vedrine» y «Júpiter» se han concertado once regatas, la primera de las cuales se celebrará en la tarde de mañana y las restantes en domingos sucesivos.

En las diez primeras el trayecto a recorrer es salida de una boya situada en la punta del Arsenal ir a remontar una boya situada frente a San Felipe y volver al punto de regreso y en la última la misma salida debiendo dar la vuelta a la Isla del Aire.

El guayro «Vedrine» es propiedad de don Francisco Pons e irá patroneado por don Francisco Taltavull, y el «Júpiter» es propiedad de don Francisco Frech e irá patroneado por don Miguel Reines.

Dichas regatas que han despertado enorme interés, empezarán mañana a las tres y estarán asesoradas por el segundo Comandante de Marina don Pedro Cardona.

Esta noche se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar exclusivamente del trigo concedido por la Junta de Transportes a algunos fabricantes de ésta y ver la manera de abaratar el pan.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor procedentes de Palma figuran D. José María Bofill y Galtés, Abogado y Diputado Provincial por Sta. Coloma de Farnés y don Santiago Balis y Pericas, Agente de Bolsa en Barcelona con sus respectivas familias.

Sean bien venidos.

Los comandantes de Artillería don José Brujada Minuesa y don Federico de Miguel Lecour, de excedentes en la tercera y cuarta región, respectivamente, pasan destinados a la Comandancia de Menorca.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

El vapor «Ciudadela» ha llegado al puerto de su nombre procedente de Palma, en las primeras horas de hoy, debiendo salir a la una de la tarde para Alcedia, de donde regresará mañana.

El vapor «Monte Toro» llegará mañana directo de Barcelona.

El pueblo de Fornells celebrará mañana la fiesta de su santo titular, con bailes públicos, regatas, carreras de hombres y caballerías y otros festejos.

Como en años anteriores, la animación promete ser extraordinaria.

En la tarde de mañana tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Menorca, la cual ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Montcerf», Marcha militar.—Delchevalerie.
- 2.º «Soldaditos de Plomo», Valses de la Opereta.—O. Straus.
- 3.º «La Castañera» y «¡Ay! Ramon», Couplets.—Larruga-Calleja.
- 4.º «Los Quintos del 70 de Linea del 16», Sardaña.—Peñalva.
- 5.º «Nobleza y Caridad», Marcha española.—Mateo.

De nueve a once de la noche tocará en dicho sitio la banda municipal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido concedidas mil pesetas para la reparación de la Iglesia de San Clemente.

Lo celebramos.

En el vapor correo de ayer llegó de Palma un oficial de Hacienda, el cual fué portador de 200.000 pesetas para las atenciones de esta isla.

TEATRALES

TEATRO DE VERANO.—Hoy sábado sesión a las nueve y media estrenándose la renombrada cinta en tres partes «El misterio de las cartas» por Alberto Capozzi y tomando parte en ella las aplaudidísimas Hermanas Gómez.

Mañana domingo dos sesiones a las 8 y media y diez y media actuando en ellas las Hermanas Gómez y proyectándose un escogido programa de películas.

En el Cine Consey se dará en la noche de hoy una extraordinaria sesión, en la cual será estrenada la película dramática de largo metraje «Deuda de Sangre» que viene precedida de gran renombre.

Mañana habrá dos sesiones a las seis y media y las nueve y media, esta última permanente hasta las doce y media, proyectándose en ambas «Deuda de Sangre».

La próxima semana estreno del primer episodio de la película «Los Vampiros» editada por la casa Gaumont.

Automóviles de Menorca

En virtud del cambio de itinerario de los vapores correos la Empresa de los Automóviles ha acordado suprimir el viaje extraordinario que venía efectuando los domingos a las 7 de la mañana de Ciudadela y a las tres de la tarde de Mahón.

Madrid 29.

Nacionales

El Instituto de Reformas Sociales

Continúa la expectación para conocer el laudo que dicte el Instituto de Reformas acerca de la última huelga ferroviaria, no habiéndose hecho público aún.

En la tarde de ayer reunióse de nuevo la ponencia, permaneciendo en el secreto lo que se trató.

Háblase de que ha habido discrepancias entre los Vocales, debido a la actitud del Vocal señor Largo Caballero, quien parece que se halla algo descontento porque los demás vocales no le han permitido maniobrar en dicha cuestión.

El señor Sanchez de Toca se ha mostrado opuesto a que prosperen determinadas exigencias de los obreros.

El ilustre criminalista señor Salillas que también forma parte de la ponencia, dijo anoche que el laudo estaba casi ultimado y que no le cabía duda alguna que sería muy bien recibido por compañías y obreros, siendo por tanto un éxito para la Comisión.

A Santiago

En la tarde de ayer marcharon a Santiago al objeto de asistir a la inauguración de la estatua del señor Montero Rios, el ministro de Estado señor Gimeno en representación del Gobierno, el subsecretario de la Presidencia don Baldomero Argente y varios diputados y Senadores.

La suscripción de obligaciones

Continúa en el Banco de España la suscripción de obligaciones al 3 por 100. En el día de ayer se suscribieron por valor de 172.400 pesetas.

Dice «El Correo Español»

El importante periódico tradicionalista «El Correo Español» publica anoche la noticia de haber recibido una carta de don Jaime, en la cual afirma que el bloqueo inglés dificulta lleguen cartas suyas.

Indica don Jaime en esta su última carta, que su estado de salud es excelente, que continúa en su castillo de Fronsdorf, en donde ha recibido por dos veces la visita del heredero de la Corona de Bulgaria, con el cual le unen vínculos de estrecha amistad.

Don Jaime ha invitado al ilustre tribuno don Juan Vazquez de Mella a que vaya a pasar una temporada a su lado, pero este se ha negado a aceptar mientras duren las actuales circunstancias.

De Fomento

Los señores Rodriguez San Pedro, conde del Moral y Urquijo visitaron ayer al ministro de Fomento señor Gasset.

El ministro se quejó del alto precio que habían puesto a los lingotes los altos hornos, contestando la comisión que ello era debido al alza experimentada por el carbón, alza de tal magnitud que solamente en lo que vá de año habían pagado por sobreprecio más de docientas mil pesetas sobre el año anterior.

El señor Gasset les ofreció estudiar detenidamente el aumento, dando luego un decreto sobre el precio de los carbones.

Su deseo es el de ordenar que primero se abastezca el mercado nacional, dando el gobierno toda suerte de facilitaciones para el transporte del mismo, al objeto de que pueda obtenerse a un precio no muy exajerado.

dades para el transporte del mismo, al objeto de que pueda obtenerse a un precio no muy exajerado.

Portugal reclama

Se asegura que el gobierno portugués ha reclamado ante el español por la actitud adoptada por parte de cierta prensa y algunos políticos en lo referente a aquella nación.

Hablando el señor Vazquez de Mella, del particular, decía que las reclamaciones citadas parten de orígenes políticos.

El periódico «La linterna» que se publica en Lisboa, dice el señor Vazquez de Mella, ya se ocupó mucho de España cuando el discurso de tan ilustre político en el Congreso, tergiversando algunos de los conceptos, por lo cual el señor Vazquez de Mella dice que se apresuró a telegrafiar al director de dicha publicación, las palabras verdaderas que pronunciara, al objeto de evitar polémicas y como no se hablara mas del asunto, creyó que se habría acabado, y ahora sale de nuevo el gobierno portugués con el cuento.

Dice el señor Vazquez de Mella que a gusto o a disgusto de Portugal, ha sido es y será defensor de tres ideales que son, la formación de una península Ibérica con España y Portugal, el dominio del Estrecho y la confederación de las repúblicas americanas.

La afirmación de que Portugal fuese una factoría inglesa, palabras de las cuales se queja el gobierno lusitano, no son de él sino del político portugués Oliveira.

Extranjeras

Las pérdidas inglesas

Un radiograma de Naïen afirma de una manera oficial que desde que los ingleses iniciaron su ofensiva han sufrido más de cien mil bajas.

Las islas de Alaud bombardeadas

Otro despacho da cuenta de que ayer mañana un zeppelin llevó a cabo un importante raid, bombardeando las islas de Alaud.

Cuestión económica

Un diario de Ginebra propone una inteligencia entre todos los países neutrales para la cuestión económica.

Rusia y Suecia

Dicen de Suecia que toda la nación se halla profundamente disgustada por el silencio que guarda Rusia ante las reclamaciones del gobierno sueco.

Suecia, dice la prensa, se halla dispuesta a hacer respetar sus derechos.

Ataque a una base naval

Un zeppelin atacó ayer una base naval de submarinos anglorusa, lanzando sobre ella 700 kilogramos de explosivos.

El Episcopado irlandés

Dicen de Londres que el Episcopado irlandés se ha dirigido al gobierno inglés solicitando levante el estado de guerra en Irlanda.

El parte alemán

Un radiograma de Naïen contiene el parte oficial alemán, detallando la lucha en todos los frentes.

Empieza dando cuenta que en la Chappelle hubo ayer violentos encuentros, siendo apresados 500 soldados ingleses.

Agrega que fracasaron los ataques de los ingleses contra Posieres, Furieux, y Lonqueval.

En Velville se luchó cuerpo a cuerpo resultando vanos los esfuerzos de los franceses de recuperar Thiamont.

En Rusia el enemigo renovó sus ataques en masas fracasando, costándole su intento numerosas bajas.

En Smituch se combate con violencia, lo propio que en Postacck en donde fueron rechazados.

En los Balkanes reina calma.

Parte turco

Un parte oficial de Constantinopla dice que en el Cáucaso las patrullas rechazaron a los rusos, matando un oficial y cuarenta soldados.

El parte ruso

Un despacho oficial de Petrogrado anuncia que el enemigo ha iniciado una gran ofensiva contra Volchine, Miadafi, Latuzi y otros puntos.

Desde el día 16 dice que han aprisionado 34.000 austriacos, habiéndoles cogido además 45 cañones y 75 ametralladoras.

En el Cáucaso dice que se apoderaron de la plaza de Ezdijan cogiendo al enemigo cinco mil granadas de mano y 300 cajas de cartuchería.

Confirma el parte ruso que en la desembocadura de Finlandia un zeppelin bombardeó la isla de Aland, siendo ahuyentado por las baterías.

También bombardearon dichas islas algunos hidroaviones, remontándose entonces unos aviones rusos entablándose una lucha aérea, siendo derribado un aparato alemán.

Madrid 29

(CONFERENCIA EXTRAORDINARIA)

El laudo del Instituto de Reformas Sociales

En la tarde de ayer se reunió de nuevo el Instituto de Reformas Sociales.

Empezóse por discutir en pleno un voto particular del señor Martín Alvarez, quien se mostraba contrario a que se aumentara un real diario a los obreros que ganan menos de 1.500 pesetas anuales.

Intervinieron en la discusión los señores Largo Caballero, Malaguer, Paredes, Alarcón, Sabas Muniesa y Salillas.

Desechóse dicho voto por 16 votos en contra y dos en favor, absteniéndose de votar un vocal.

Aprobóse finalmente el dictamen que se elevará hoy al Gobierno para su aprobación.

En él, después de razonarse todo lo ocurrido y vistos los datos adquiridos, propone lo siguiente:

Carnet de libre circulación a los obreros, cuya iniciativa parte de las compañías.

Las prácticas seguidas hasta el presente para la separación y corrección de empleados deberán sustituirse por un reglamento especial.

Los empleados podrán servirse de Médicos ajenos al servicio sanitario de las Compañías pagándolos empero de su bolsillo particular pero los dictámenes de estos facultativos no surtirán efectos para los asuntos de servicio.

No procede modificar el artículo 7.º de servicio de trenes.

Conviene la publicación anual de un Boletín con el escalafón de todos los empleados.

El gobierno debe gestionar el aumento de un real diario a los que cobran menos de 1.500 pesetas anuales.

Las compañías deben reconocer las sociedades obreras existentes exhibiendo los representantes de ellas un documento especial que las acredite, obligándose ambas partes a informar al Gobierno toda ruptura de relaciones en cualquier momento.

Regular las relaciones entre las sociedades y las empresas por un régimen de orden y armonía, reservándose al Gobierno el derecho de intervención y el de anularlas, en el caso que quebranten lo pactado.

El señor Sanchez Toca dijo que había aprobado el dictamen convencido de la bondad del mismo, elogiando la actuación del Instituto, que ha sabido evitar toda violencia, cosa difícil en las luchas sociales.

El señor Azcárate se felicitó de la labor realista del Instituto que ha evitado la violencia que es incompatible con la caridad y el progreso.

El dictamen será hoy firmado y enviado a San Sebastián.

El conde de Romanones al enterarse del acuerdo del Instituto, se felicitó de que se hubiese adoptado por unanimidad, y más aun al saber que compañías y obreros lo aceptaban también.

PRENSA ASOCIADA.

Juventud monárquica

Mañana domingo en los espaciosos salones del Circulo Monárquico se dará un grandioso baile empezando a las nueve de la noche.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17

TEATRO DE VERANO

SITUADO EN LA CARRETERA DE SAN LUIS

Esta semana grandioso éxito de las

HERMANAS GÓMEZ

Canzonettistas, Duetistas, Acróbatas y Bailarinas

Terminación de

LAMONEDA ROTA

episodios 21 y 22, titulados

El misterio del Sótano y El verdadero rey

CINE CONSEY

Sábado día 29 de Julio de 1916

Estreno de la colosal película en 5 partes

DEUDA DE SANGRE

por Eugenio Giraldoni.

Para el Sábado 5 Agosto, gran acontecimiento cinematográfico

LOS VAMPIROS

Sensacional película en 9 series de la acreditada casa GAUMONT.

LA MEJOR PELÍCULA DEL DÍA.